



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia



# HACIA LA SEGUNDA CONFERENCIA DE EXAMEN

Ginebra, Suiza  
2 de marzo de 2009



## ÍNDICE

1. Sobre la naturaleza de la Segunda Conferencia de Examen (SCE)
2. Aspectos Logísticos
3. Cartagena de Indias, Ciudad Sede
4. Avances en el “*Camino a Cartagena*”
5. Colombia: Avances en el marco de la Convención de Ottawa



## 1. SOBRE LA NATURALEZA DE LA SEGUNDA CONFERENCIA DE EXAMEN

Se han identificado previamente y estamos en proceso de discusión sobre los siguientes objetivos a alcanzar:

- Evaluar el funcionamiento y estado de aplicación de la Convención
- Renovar el compromiso de los Estados Parte con una acción integral contra las minas antipersonal.
- Enviar un mensaje político claro sobre la vigencia de la Convención.
- Realzar la meta de universalización de la Convención.
- Priorizar a las víctimas y sobrevivientes como pilar fundamental de la SCE, haciendo énfasis en la acción integral y la reivindicación de sus derechos.



## 1. SOBRE LA NATURALEZA DE LA SEGUNDA CONFERENCIA DE EXAMEN

- Continuar con los esfuerzos de desminado y destrucción de las minas
- Impulsar el tema de la “responsabilidad nacional”. Es decir, la apropiación y compromiso de cada Estado con la lucha contra el flagelo de las minas antipersonal.
- Intercambiar experiencias y fortalecer la cooperación internacional.
- Mostrar la realidad de la problemática de las minas antipersonal en países donde el tema se mantiene activo.
- Fortalecer la participación de la sociedad civil en la Conferencia, teniendo en cuenta el papel activo que ha tenido en la elaboración y el desarrollo de la Convención.
- Lograr una participación al más alto nivel de los Estados Parte



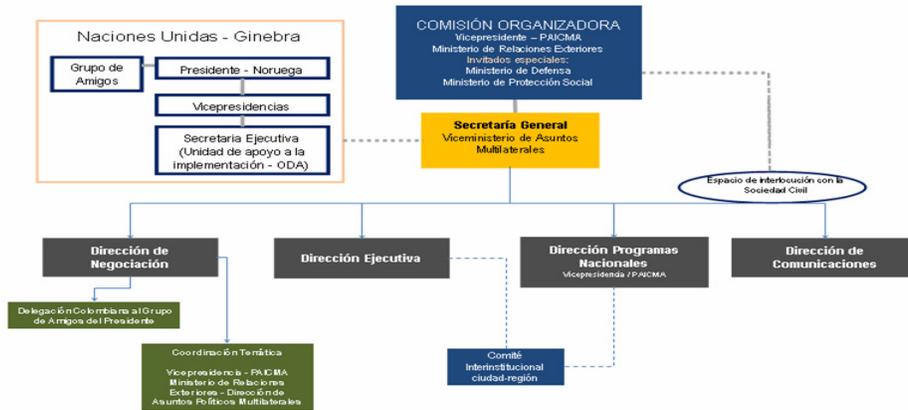
## 2. ASPECTOS LOGÍSTICOS

- 2.1 Creación de la Comisión Intersectorial Organizadora
- 2.2 Trabajo con la Sociedad Civil
- 2.3 Trabajo con las autoridades locales
- 2.4 Locaciones
- 2.5. Visas
- 2.6. Otros



## 2.1 CREACIÓN DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL ORGANIZADORA

Máxima autoridad, a nivel nacional, de coordinación y preparación de todos los aspectos relacionados con la Segunda Conferencia de Examen.



V/ 23.01.09



## 2.2 TRABAJO CON LA SOCIEDAD CIVIL

Dentro del Organigrama de la Comisión Intersectorial Organizadora se ha abierto un espacio de interlocución con la Sociedad Civil Nacional, con el ánimo de mantener un diálogo fluido, intercambiar opiniones y recibir aportes, en procura de asegurar el éxito de la SCE





## 2.3 TRABAJO CON LAS AUTORIDADES LOCALES

- El Gobierno Nacional ha involucrado a las autoridades locales (Gobernación del Bolívar y Alcaldía de Cartagena) en la realización del evento
- La Policía y la Armada garantizará la seguridad de la SCE
- Se busca que la ciudad no sólo hospede, sino que viva y participe de la SCE
- Se desarrollarán durante el Camino a Cartagena y durante la SCE eventos nacionales de promoción dirigidos a la población



## 2.4 LOCACIONES

- Se ha reservado el Centro de Convenciones de Cartagena “Julio César Turbay Ayala”
  - Capacidad para 3200 personas
  - 6 Salones para eventos paralelos
  - Aproximadamente 12 oficinas
  - Espacio para exposiciones
  - Salón de Delegados
  - Otros



## 2.4 LOCACIONES

- Se ha elegido un Hotel Sede (Hotel Santa Teresa) y hoteles alternos
- Se han preseleccionado locaciones históricas y representativas de la ciudad para los eventos protocolarios



## 2.5. VISAS

- Nacionales de países que no requieren visa pueden ingresar con su pasaporte a Colombia
- Nacionales de países que requieren visado, se expedirá Visa de Cortesía.
- La visa de Cortesía puede tramitarse en cualquier Consulado de Colombia
- El Gobierno de Colombia asegurará el ingreso al país de los delegados nacionales y de las personas debidamente registradas para hacer parte de la SCE.



## 2.6. OTROS

- Colombia espera enviar próximamente un Manual para Delegados con información logística sobre el evento
- Igualmente, se lanzará una página web oficial de la SCE
- Colombia realizará, en el marco de la SCE, una Visita de Campo para mostrar los avances del país en materia de desminado y atención a víctimas y sobrevivientes



## 3. CARTAGENA

### Conectividad:

- Vuelos directos: 38 semanales (Desde Panamá, Estados Unidos y Venezuela)
- Conexiones vía Bogotá: 318 vuelos semanales
- Conexiones vía Barranquilla: 135 vuelos semanales



### 3. CARTAGENA

- **Centros para eventos:**

- 3 Centros de Convenciones para grandes eventos con capacidad para 3200, 2300 y 650 personas



- **Hoteles:**

- 1600 habitaciones cinco estrellas
- 800 habitaciones cuatro estrellas
- 30 hoteles Boutique



### 4. AVANCES EN “EL CAMINO A CARTAGENA”

- Evento de lanzamiento mundial de la Segunda Conferencia de Examen: Ginebra, Nueva York y Bogotá (marzo 2 de 2009)
- Invitaciones a participar al más alto nivel político en la SCE serán enviadas próximamente por el Presidente de la República de Colombia, Dr. Álvaro Uribe Vélez, a sus homólogos
- Definición de un cronograma de actividades del *Camino a Cartagena*





## 5. COLOMBIA: AVANCES EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN DE OTTAWA

El 16 de febrero de 2009, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), máxima instancia de planeación del Gobierno de Colombia, aprobó el Documento de "Política de Acción Integral contra Minas Antipersonal, Municiones sin Explotar y Artefactos Improvisados", como política pública.

Objetivos:

- Coordinar efectivamente la acción contra minas a nivel nacional y territorial
- Fortalecer la capacidad institucional para contener la contaminación del territorio
- Promover la capacidad de las comunidades para gestionar adecuadamente el riesgo por minas antipersonal
- Asegurar la reparación, rehabilitación integral e inclusión socioeconómica de las víctimas de las minas antipersonal



## CONCLUSIONES

- *Camino a Cartagena*: Es un proceso que involucra a todos los Estados Parte, a los Organismos Internacionales y a la Sociedad Civil
- Colombia reitera la invitación a participar en la SCE, al más alto nivel político, a todos los Estados Parte de la Convención
- Esperamos contar con su apoyo, iniciativas con el fin de asegurar el éxito de la SCE



**Muchas Gracias**